



CIRCULAR NO. 028, 2 DE MARZO DE 2022.

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

PARA: RECTORES DE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVOS OFICIALES

ASUNTO: SOLICITUD EVALUACIONES DE DESEMPEÑO (PERIODO 2021 -2022)
Y COMPROMISOS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO (PERIODO 2022
-2023)

Respetados Directivos,

Atendiendo las obligaciones respecto a la realización de las evaluaciones de desempeño y la fijación de compromisos, me permito primero felicitar a todos los directivos que de manera puntual nos hicieron llegar la documentación respectiva y solicitarles amablemente a los que no la han enviado que con plazo máximo del viernes 4 de marzo alleguen a este despacho las evaluaciones y compromisos firmados entre el evaluador y el evaluado.

Les recuerdo que es un deber y obligación el envío de la documentación que tiene como finalidad hacer cumplimiento al plan de incentivos laborales y planes de mejora de la planta de personal y sin el debido soporte perderían los beneficios a los que tengan derecho los empleados como la prima técnica.

Cualquier dificultad o asistencia que requieran, favor comunicarse directamente con el señor Andres Felipe Meneses al número 3112228510, quedo atento al envío de la documentación.

Agradeciendo su atención a la presente,



LUIS DAVID SANCHEZ MANGONES
Secretario de Educación

Elaboró. T.A. Andres Meneses – Talento Humano 

Reviso. P.U Viky Burgos – Talento Humano 